

Guía para el envío de abstracts

- No se aceptará ningún abstract que contenga ventas comerciales obvias.
- Fecha límite para presentar los abstracts: 30 de diciembre de 2022.
- El formato del abstract será el siguiente:
 - longitud máxima de 1.500 palabras
 - el abstract debe incluir una idea general de las implicaciones más relevantes para la industria.
 - enviar en formato PDF
- Se alienta a los solicitantes a utilizar estudios de casos, ofrecer soluciones e incluir detalles técnicos.
- Las propuestas deben estar basadas en casos de interés para la industria eólica Chilena o para Latinoamérica en general.
- Las propuestas deben contener nuevas perspectivas o datos y, preferentemente, no haber sido presentadas previamente en ninguna otra conferencia pública.
- Se podrá presentar más de una propuesta.
- Se les pedirá a los seleccionados que hagan su presentación en un horario designado y, en algunos casos, se les puede pedir a los autores de la propuesta que hablen como panelistas. Los temas de las sesiones están predeterminados por los organizadores.

